

REIVINDICACIONES

1. Una funda plástica para el control de insectos, que se puede realizar con: Un concentrado de ingrediente activo en resina de plástico que contiene esencialmente un ingrediente activo concentrado en resina de plástico que contiene una cantidad efectiva desde el punto de vista insecticida de un solo compuesto de LAMBDA CIHALOTRINA.
2. Una funda plástica conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque la LAMBDA CIHALOTRINA cuyo nombre químico es 3-(2-cloro-3,3,3-trifluoro-1-propenil)-2,2-dimetil-ciano(3-fenoxifenil)metil ciclopropanecarboxilato se encuentra en la composición de la funda plástica.
3. Una funda plástica conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque LAMBDA CIHALOTRINA en equivalentes en gramos de ingrediente activo (I.A./kg o L) de: 63.2 y 70; como gránulo soluble en equivalentes en gramos de ingrediente activo (I.A./kg o L) de: 37.5 y como microencapsulado en equivalentes en gramos de ingrediente activo (I.A./kg o L) de: 50 y 120); en donde el mayor nivel de eficacia se logra a mayor porcentaje de concentración de la molécula en peso sobre peso.
4. Una funda plástica conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque el plástico seleccionado puede ser polietileno de alta, mediana o baja densidad; copolímero de etileno; acetato de vinilo; nylon; o polipropileno.
5. Una funda plástica conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque la funda plástica se produce por extrusión.
6. Una funda plástica conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque la funda plástica se puede realizar perforada; o en lámina sin perforar.
7. Un concentrado de ingrediente activo de insecticida en resina de plástico para hacer fundas plásticas para el control de insectos, que se puede realizar con una composición insecticida que contiene LAMBDA CIHALOTRINA.
8. Un concentrado conforme a la reivindicación 1, caracterizado para producir fundas plásticas perforadas o láminas plásticas destinadas a proteger cultivos de banano y plátano contra las plagas insectiles.
9. Un método para el control de las plagas insectiles del banano y del plátano, caracterizado por cubrir el racimo de frutos, la cosecha o el sitio de la planta afectada en el que se desea el control con una funda plástica de la reivindicación